















CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2023

FASE REGIONAL DE ORIENTACIÓN

EL PIÉLAGO- SIERRA DE SAN VICENTE (TOLEDO)

La organización y coordinación de la Fase Regional corresponde a la Dirección General de Juventud y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con la colaboración de la Federación de Orientación de Castilla-La Mancha (FECAMADO) y el Club Deportivo Deporte Integral - Toledo Orientación y los ayuntamientos de El Real de San Vicente, Navamorcuende y Almendral de la Cañada.

LUGAR, HORARIO Y FECHAS

La competición se va a disputar en las localidades de Navamorcuende (El Piélago) y el Real de San Vicente, en la provincia de Toledo, del 19 al 21 de mayo de 2023.

Competición de orientación diurna, individual, en la que se desarrollarán dos carreras: media distancia y larga distancia. El sábado por la tarde se realizará una actividad no competitiva, los relevos de la amistad.

El Centro de Competición estará situado en el Campamento "El Piélago" (Carretera al Real de San Vicente km 8 -Navamorcuende).

PROGRAMA

May 19 VIERNES May

20 SÁBADO

Mav 21 **DOMINGO** 20:00 horas Apertura del Centro de Competición en el Campamento El Piélago. Apertura del Suelo Duro en el polideportivo de Almendral de la

Cañada.

20-22 horas Entrega de documentación en el Campamento El Piélago.

Recepción de corredores en el C.C. del Campamento El Piélago. 08:30 horas

Primeras salidas del CREO distancia MEDIA. 09:30 horas 10:30 horas Primeras salidas Liga Castilla-La Mancha y COTO distancia MEDIA.

12:00 horas Cierre de salidas.

Recepción de corredores en el C.C. de Real de San Vicente. 17:00 horas

17:30 horas Relevos de la Amistad del CREO.

18:00 horas Primeras salidas Liga Castilla-La Mancha y COTO SPRINT.

Recepción de corredores en el C.C. del Campamento El Piélago. 08:30 horas

09:00 horas Primeras salidas del CREO distancia LARGA.

10:00 horas Primeras salidas Liga Castilla-La Mancha y COTO distancia LARGA.

12:00 horas Cierre de salidas.

13:30 horas Ceremonia de premiación del CRDEE y Trofeo Sierra de San Vicente.









CATEGORÍAS Y EDADES

Las categorías serán femenina y masculina en:

ALEVINES

Nacidos en los años 2011, 2012 y 2013

INFANTILES

Nacidos en los años 2009 y 2010 **CADETES**

Nacidos en los años 2007 y 2008 **JUVENILES**

Nacidos en los años 2005 y 2006 Con licencia FEDO

Cada provincia podrá participar con un equipo en cada una de las categorías, estando formado cada uno de ellos por cuatro orientadoras femeninas y cuatro orientadores masculinos y un técnico

INSCRIPCIONES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las Delegaciones Provinciales de Educación son las responsables de las inscripciones en este CREO.

Se remitirán los formularios de inscripción a las siguientes direciones de correo electrónico:

secretaria@fecamado.org

orientoledo@gmail.com



El plazo de inscripción concluye a las 23:59 horas del domingo 14 de mayo de 2023.

Se autoriza la participación de equipos incompletos.

DOCUMENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Es obligatorio presentar la siguiente documentación:

o Documentación individual:

Caso de ser requerido cualquier deportista deberá presentar al juez la documentación que acredite su identidad. Esta se podrá justificar mediante el Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

o Documentación colectiva:

Se deberá presentar un formulario específico elaborado por la Dirección General de Juventud y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, pudiendo delegar esta función en la federación deportiva correspondiente.





NORMAS TÉCNICAS

o El Piélago (Navamorcuende), carreras media y larga:

Escalas 1:7.500 y 1:10.000, según categorías.

Equidistancia: 5 metros

Cartografiado por Vicente Tordera Ovejero y por Joaquín González Pérez en 2017. Actualizado para la ocasión por Vicente Tordera Ovejero.

Trazados realizados por Pablo Ferrando Galán y María Megía Sanmiguel, con la supervisión de Carlos Pérez Lorente.

Se adjunta como Anexo 1 el mapa antiguo de El Piélago.

o El Real de San Vicente, relevos de la amistad:

Escala 1:4.000

Equidistancia: 5 metros

Cartografiado por Vicente Tordera Ovejero en 2017. Actualizado para la ocasión por Vicente Tordera Ovejero.

MEDIO AMBIENTE

Se espera de los corredores el máximo respeto y cuidado del medio ambiente.

Existirán zonas acotadas al paso de corredores que deben respetarse. Los orientadores que infrinjan esta norma serán responsables de su actuación.

LOCALIZACIÓN Y ACCESOS



POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA Coordenadas: N 40º 10' 52,9" W 4º 44' 23,5" ARRERAS MEDIA Y

CARRERAS MEDIA Y LARGA.

CAMPAMENTO EL PIÉLAGO
(NAVAMORCUENDE)

Coordenadas:

N 40º 8' 34,1" W 4º 44' 18,1



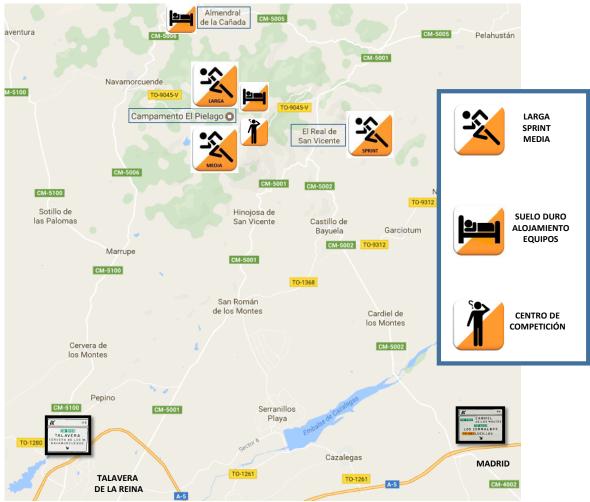
SPRINT
LLEGADA – PLAZA MAYOR DE EL REAL DE
SAN VICENTE
Coordenadas:
N 40º 8' 13" W 4º 41' 25,8"











CENTRO DE COMPETICIÓN

Campamento "El Pielago"



A 1.150 metros de altura. Ctra. al Real de San Vicente km. 8 (Navamorcuende)

Teléfonos 687 734 792 / 608 014 702

info@campamentoelpielago.com

www.campamentoelpielago.com





SISTEMA DE TIEMPOS

Se empleará el sistema SportIdent.

La organización proporcionará las tarjetas electrónicas a aquellas provincias que no dispongan de ellas.

En la inscripción al CRDEE, cada equipo incluirá el número de tarjeta SI de aquellos corredores que ya la tengan en propiedad o asignada por su Delegación Provincial.



PROTOCOLO DE COMPETICIÓN

Los Monitores provinciales deberán comprobar en los listados de inscritos el número de tarjeta electrónica y hora de salida asignados a sus respectivos corredores. Cualquier anomalía deberá ser comunicada a la organización lo antes posible.

Se confeccionarán horarios de salida distintos para cada prueba. No se permitirá el cambio de ninguna hora de salida, salvo por causa justificada autorizada por la Dirección Técnica del CRDEE.

SALIDA: Se debe seguir siempre las indicaciones de los Jueces de Salida.

- Tres minutos previos a la salida, cada corredor deberá borrar los datos de la tarjeta electrónica y comprobar su funcionamiento.
- o Dos minutos antes podrá recoger la descripción de controles correspondiente a su categoría.
- O Un minuto antes se accede a la zona de mapas, y coger el mapa correspondiente a su categoría, sin mirar el mapa esperarán a la señal de salida.
- Al sonido de la salida (cinco pitidos), el corredor pica la baliza de salida pudiendo dirigirse ya al triángulo de salida y continuar con su recorrido.
- Es responsabilidad de cada corredor llegar a la hora de salida asignada con el tiempo suficiente para ello.

META: Aunque no se complete el recorrido, es **OBLIGATORIO** pasar por meta y notificar el abandono a su Monitor y a los Jueces para poder tener un seguimiento de aquellos corredores que aún están en carrera.

Un Monitor o Delegado por provincia deberá permanecer en meta durante el desarrollo de la prueba y hasta la conclusión de la participación de sus respectivos corredores, en coordinación con los jueces. Si por alguna circunstancia debiera ausentarse (acompañar a un corredor a los servicios médicos, etc.) otro Monitor provincial ocuparía su lugar a ser posible.

Al llegar a meta, todos los corredores deben picar las bases que se encuentran en ésta, con el fin de asignar un tiempo de finalización





Posteriormente, se descargaran los datos de la tarjeta electrónica en el ordenador del Juez de Cronometraje. El corredor podrá recoger los parciales de su recorrido.

En el caso de ser requerido por la Organización, los corredores, al llegar a la meta, deberán depositar el mapa en la caja o bolsa con el nombre de su provincia. Se apela al "Juego Limpio", si no se recogen los mapas en meta.

EN CARRERA: Excepto en caso de accidente, está prohibido ayudar o recibir ayuda de otros competidores. Es un deber de todos ayudar a los competidores accidentados.

Ningún corredor debe molestar o detener a otro competidor, ni proporcionarle ningún tipo de información. Se debe permanecer en silencio durante toda la carrera. Está prohibido hacer indicaciones acerca de la ubicación de los controles.

Es obligatorio pasar por el control de salida y por todos los controles en el orden establecido.

El corredor debe verificar que la base emite una señal luminosa y/o acústica. Si un control no reproduce estas señales (luminosas y/o acústicas), el orientador debe picar con la pinza tradicional que se encontrará en el mismo soporte, en una de las casillas de reserva que llevará impresas en su mapa.

CLASIFICACIONES

A cada orientador que participe en cada una de las pruebas del CRDEE se le asignará una puntuación calculada de la siguiente forma:

Vencedor de cada categoría: 100 puntos.

Resto de corredores: Tiempo del Ganador

Tiempo del Corredor

Los corredores descalificados: 100 puntos.

Se tomarán dos decimales para el cálculo de la operación.

Para elaborar la clasificación final individual, en cada clase y categoría, se sumarán los puntos obtenidos en cada una de las carreras (larga y media). El ganador del CRDEE en cada clase y categoría será aquel competidor que obtenga una puntuación mayor en la suma del total de las dos carreras.

Si se produjese un empate en la clasificación, se situará primero aquel que tenga un mayor número de primeros puestos, sin límite del número de pruebas. Si persiste el empate, aquel cuyo mejor coeficiente sea más alto, cuyo segundo coeficiente sea mejor, etc.





CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS (CREO)

 Los tres primeros de cada equipo y en cada una de las dos pruebas, de manera independiente, aportarán los puntos obtenidos individualmente a esta clasificación. En caso de empate, se decidirá a favor del equipo cuyo cuarto orientador esté mejor clasificado en la clasificación general final.

CLASIFICACIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL Y CADETE (CESA)

Los tres primeros clasificados en cada una de las categorías, representarán a Castilla-La Mancha en el Campeonato de España Infantil y Cadete. La cuarta plaza para la citada competición será designada por la Dirección Técnica de la FECAMADO. Si por cualquier motivo alguno de estos clasificados no pudiera asistir, se seguirá la clasificación general hasta completar la selección.

PREMIOS Y RESULTADOS

INDIVIDUAL

o Medallas para los tres primeros clasificados en cada clase y categoría del CREO

EQUIPOS

 Trofeos para los tres primeros equipos de cada clase y categoría y medallas a los/las cuatro componentes de los mismos.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Para todo lo no contemplado en este documento, se aplicará la normativa de la Federación Española del Deporte de Orientación (FEDO) y de la Federación de Orientación de Castilla-La Mancha (FECAMADO).

CONSIDERACIONES PARA EL ALOJAMIENTO

Al ser el alojamiento un campamento juvenil de la Junta de Castilla-La Mancha, es recomendable que los participantes lleven el siguiente material:

Toallas, chanclas, útiles de aseo personal, saco de dormir

El campamento proporciona almohadas y sábanas.





CÓDIGOS DE CONDUCTA

Todas las personas que tomen parte en una prueba de orientación atenderán a los principios del juego limpio comportándose con honradez, actitud deportiva y espíritu de amistad. Los competidores deben mostrar respeto por los otros corredores, organización, delegados, espectadores, los habitantes del área de competición y el medio ambiente. Los competidores deberán permanecer en silencio durante la prueba.

SEGURO DE ACCIDENTES

En caso de accidente deportivo deberán seguir los siguientes pasos:

ATENCIÓN DE URGENCIA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA (SESCAM)

Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, **el SESCAM prestará la primera atención** al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud. Entendiendo por ésta la correspondiente a la evaluación y tratamiento iniciales, incluyendo, en los casos en que sea preciso, el traslado al centro sanitario del SESCAM.

El plazo máximo para la solicitud de cualquier atención será de 48 horas desde el momento que se produjo el accidente o lesión, siendo imprescindible la presentación de la Tarjeta Sanitaria del accidentado, así como del impreso de PRIMERA ASISTENCIA (que se puede descargar de la web http://deportesclm.educa.jccm.es/seguro.php).

El SESCAM comprobará posteriormente que se cumplen los requisitos para la prestación. Si no se presenta el impreso de PRIMERA ASISTENCIA o se comprueba que no se cumplen los requisitos para la prestación, el SESCAM podrá facturar al usuario el coste de la atención sanitaria prestada.

Una vez concluida esta primera atención y en el caso de que el paciente necesitase un posterior tratamiento o asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la compañía ASISA. Para ello, será necesario conservar el **informe** de la atención de urgencia hospitalaria o del centro de salud **realizado por el médico del SESCAM** para su posterior presentación a la compañía aseguradora, en caso de requerir una segunda asistencia.

SEGUNDA ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA RED DE CENTROS CONCERTADOS DE ASISA

Para ello, antes de acudir a un centro concertado será necesario:

a) Cumplimentar el correspondiente Talón de Asistencia (talón digital) y el Parte de Accidente Deportivo por parte del asegurado o alguien en su nombre, y dirigirse a la Delegación de ASISA correspondiente.

Los Talones y Partes de Accidente Deportivo serán facilitados por la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo a los participantes. El Parte de Accidente Deportivo se puede descargar de la web http://deportesclm.educa.jccm.es/seguro.php





b) Presentar el **informe** de la atención de urgencia hospitalaria o del centro de salud **realizado por el médico del SESCAM.**

Si se requiere continuidad de la atención, visitas sucesivas, pruebas complementarias (Resonancia Magnética, TAC,...) rehabilitación o cualquier otra prestación, el participante deberá solicitar autorización a ASISA con antelación suficiente.

Dicha autorización se podrá obtener mediante las siguientes vías:

- Por CORREO ELECTRÓNICO: Con el fin de evitar el desplazamiento a nuestras oficinas, para autorizaciones o visado de pruebas, o evitar esperas al teléfono, existen diferentes direcciones de correo electrónico donde la gestión se realizará ágil y cómodamente: Delegación Provincial de Toledo: dtoledo@asisa.es
- Por TELÉFONO/FAX: Con el fin de evitar el desplazamiento a nuestras oficinas, para autorizaciones o visado de pruebas, existe un servicio telefónico y de fax:
 TOLEDO: Tel. 91 991 1999 Fax: 925 227 123
 Subdelegación TALAVERA DE LA REINA: Tel. 91 991 1999 Fax: 925 804 182
- De FORMA PRESENCIAL EN LAS DELEGACIONES DE ASISA.
 Delegación Provincial de TOLEDO Avda. de América, 1 local 2 45004
 Subdelegación TALAVERA DE LA REINA Joaquina Santander, 16 bajo 45600

ESTE DOCUMENTO ES SOLAMENTE UN PROYECTO DE INFORMACIÓN GENERAL. TODO LO AQUÍ REFLEJADO LO TIENES DISPONIBLE EN LAS WEB OFICIALES.

HASTA LA FECHA DEL CAMPEONATO EDITAREMOS NUEVA INFORMACIÓN Y DATOS DE INTERÉS, POR LO QUE ESTE BOLETÍN QUEDARÁ OBSOLETO EN POSTERIORES PUBLICACIONES.

VALORA SI REALMENTE ES IMPRESCINDIBLE QUE LO IMPRIMAS. ¡PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE! Nosotros lo hacemos... ¿y tú?





ANEXO I

ANTIGUO MAPA DE LA ZONA EL PIÉLAGO







